

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

745 *Resolución de 5 de enero de 2024, de la Diputación Provincial de Ourense, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 293, de 23 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a del Área de Cultura y Deporte de la Diputación Provincial de Ourense (Área de Cultura y Deporte).

Un puesto de Director/a del Área de Infraestructuras de la Diputación Provincial de Ourense (Área de Infraestructuras).

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» de 5 de enero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Ourense, en la página web www.depourense.es en todo caso y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» cuando proceda de conformidad con las bases del procedimiento.

Ourense, 5 de enero de 2024.–El Presidente, Luís Menor Pérez.